Requisitos a Médicos para Internar Pacientes



- 1 Llenar solicitud y entregarla junto con los siguientes documentos que avalen lo asentado en su solicitud.
- 2 1 fotografía tamaño infantil.
- 3 Currículum Vitae.
- 4 Copia de Título y Cédula de Médico Cirujano.
- 5 Copia de Título y Cédula de Especialidad.
- 6 Copia de última Certificación ante el Consejo de la Especialidad.
- Ocopia de cursos, congresos, reconocimientos, etc.
- 8 Copia de R.F.C.
- OPIA DE C.U.R.P.
- COPIA DE IFE.
- Copia de Estado de cuenta con Clabe interbancaria de 18 dígitos.
- 2 cartas de recomendación de Médicos Especialistas.

Atentamente
COMITÉ DE CREDENCIALIZACIÓN MÉDICA

R-2014/3 F-DME-194